

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, núm. 25, bajos.

Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes,
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES
PESETAS. — Trimestre vencido, TRES Ptas. y VEINTICINCO CÉNTOS.
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA PESETA línea.
Número suelto, 5 céntimos

OCULISTA
Muro de la Penitencia, 13, entr.º
Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de
3 a 4. — Gratis a los pobres.

ORPHEUS

Maravillosos órganos-armonios de iglesia y salón, ejecutando en los mismos cuantos piezas se desee, sin saber música. NO comprar armonios antiguos sin ver los que ofrece del más moderno sistema.

UNICO PARA SU VENTA
ENRIQUE GARCÍA
Pidanse catálogos.
Almacén de pianos
Gran Vía, 8, 10 y 12. — BILBAO

LAS CARNES

Cumpliendo el acuerdo adoptado hace pocos días, el Ayuntamiento dirige a las Cortes la siguiente exposición:

«El excelentísimo Ayuntamiento de Logroño y en su nombre el alcalde, regidor síndico y secretario que suscriben, con el respeto debido tiene el honor de exponer: Que profundamente preocupado este Municipio, como con seguridad se encuentran todos los de España, por la cuestión de subsistencias, y muy en particular ante la carestía de la carne, cuyo artículo, a pesar de ser la mejor base de la alimentación, acusa una enorme baja en el consumo, debido sin duda alguna a su elevado precio que resulta gravoso para gran parte de las llamadas clases pudientes, é imposible para las necesitadas, que son las más, teniendo que amoninar aquellas su adquisición y prescindir éstas en absoluto, con detrimento de la higiene y, por consecuencia, de la salud pública, ha estudiado el Ayuntamiento la cuestión detenidamente empleando todos los medios que se hallaban a su alcance, incluso la condonación temporal de sus derechos y arbitrios, lo cual resultaba insostenible, por tener que hacer frente a las demás cargas que pesan sobre el mismo, adquiriendo la convicción de que el único medio eficaz de conjurar tan espantosa crisis estriba en los derechos arancelarios de importación, pues todo cuanto se ha indicado de prohibir el sacrificio de reses menores y hembras, etc., aun siendo bueno como lo es para el fin apetezido, no son más que paliativos, cuyos resultados como tales podrán notarse a muy larga fecha; pero no atacan al mal en su raíz.

Así es que fácilmente se comprendió la satisfacción que produjo el proyecto de ley del distinguido logroñés excelentísimo señor ministro de Hacienda don Tirso Rodríguez, impulsado quizá por la corriente de opinión formada ante la misma necesidad sentida en la Corte de España, que es cuando por irradiación se atiende a los demás pueblos de la península, cuya satisfacción se empujó con la remora de siempre, ó sea ante la perspectiva de la oposición sistemática del interés egoísta, que por el negocio de algunos no vacila en imponer el sacrificio de la generalidad.

Y acontece, como ley fatal, que el interés particular agita su actividad, contrastando con la pasividad de los demás, que consiste se atribuyan el de una región determinada y hasta el de la totalidad, presentándose como salvadores al ahogar el derecho a la vida de la universalidad.

Digno es de la mayor atención el interés de la industria pecuaria, que por diversas concausas atraviesa una situación angustiosa y contribuye como las demás a sobrelevar las enormes cargas del Estado; pero no basta el extremo de privar al pueblo de un alimento necesario, pues en artículos de esa índole todo lo más que se debiera exigir es la imposición de un derecho fiscal sobre el ganado extranjero, en analogía con las cargas y tributos que sufre el del país, porque siempre tendría éste a su favor la protección de la distancia, con lo cual, unido a la bonificación de transportes y derechos de consumo, se lograría obtener el alimento de que se trata en condiciones de economía adecuadas, para que lo conociese y disfrutara la clase proletaria, que tanto lo necesita, si se ha de atender como se debe a su subsistencia.

Por tanto Se suplica al Congreso de los señores diputados a Cortes: Que, haciendo cargo de las consideraciones expuestas, se sirva legislar en el sentido indicado, prestando desde luego su aprobación al proyecto aludido sobre la rebaja arancelaria en los derechos del ganado que se destina al consumo, en obsequio del interés supremo de la Nación, cuya gracia, por ser de justicia, no se duda merecer.

Palacio Con vistorial de Logroño el 9 de mayo de 1902.
El alcalde, Francisco de Paula Martín. — El regidor síndico, Enrique Pancorbo. — El secretario, Julio Farías.

SECCION DE HARO

(Véanse en 4.ª plana los anuncios de esta Sección)

HARO

Para la feria Una empresa particular ha contratado la plaza de toros para dar en la próxima feria una novillada. Ayer han quedado ultimados los contratos con las cuadrillas y el ganadero y todo dispuesto y arreglado para publicar el cartel. El espectáculo es, en su clase, muy aceptable, para lo cual, la empresa no ha reparado tampoco en sacrificios pecuniarios, ajustando una excelente cuadrilla y comprando toros de mucho poder de una acreditada ganadería.

La corrida de ayer se celebró el día primero de junio, siendo el matador encargado de la lidia el simpático Manuel Calderón, con su cuadrilla, que la constituyen el sobresaliente Arturo Carral (Carralito), de Valladolid, y los banderilleros Pedro Yedro (Ostioncito), de Madrid; Tomás Soto (Movante), de Madrid, y Antonio García (El chico de Sevilla), y un puntillero.

Los toros que habrán de correrse, que son cuatro, de tres años y cuatro yerbas, proceden de la conocida ganadería de los señores Casto y Campillo, de Salamanca (antes de Reina). Queriendo dar mayor aliciente al espectáculo, y como novedad en esta plaza, la empresa ha conseguido contratar el valiente matador de toros El Madrileño, que ejecutará con el tercer bicho la arriesgada suerte llamada del Aragonés.

El cartel es bueno y este último número, sobre todo, está llamativo, que seguramente llevará mucha gente a la plaza.

Noticias

Felicitemos a nuestro estimado amigo don Juan José Martínez de Carnero, por su merecido ascenso a interventor del Banco de España, con destino en la sucursal de Teruel.

El Consejo de administración de la muy importante y acreditada compañía «Vinícola del Norte de España», ha nombrado subdirectores de la misma a nuestro querido amigo don Mariano Izarra y a don Juan Rochelt.

Por causas independientes a la voluntad del señor Lerín, no pudo celebrarse la función que nosotros, por indicación, habíamos anunciado para la noche del domingo.

Cuando hayan sido vencidas algunas dificultades surgidas a última hora, se anunciará al público el sitio y día en que ha de tener lugar, que probablemente será el martes, en la sociedad Artesana.

El próximo jueves, a las nueve de la noche, en el local de la asociación «Unión Republicana Harense», celebrará junta general el partido del mismo nombre.

Siendo costumbre ya muy antigua que todos los años se organice una sesión de fuegos artificiales para la víspera de San Felipe, patrono de la ciudad, por cuenta del Ayuntamiento, llamamos la atención de éste para que, con tiempo, acuerde la importancia y el número de ruedas que han de quemarse dicha noche, pues si el encargo se hace, como procede, a prototécnicos de la ciudad, conviene no dar un plazo angustioso a los artistas, para que su labor salga más lucida.

Lo decimos para que no se aguarde a última hora, como ha sucedido otras veces, cuando todo sale peor y cuesta más caro.

Todos los coches que salieron ayer para Santo Domingo iban llenos de viajeros que asisten a las fiestas de la simpática ciudad de la Calzada.

Hoy también ha ido bastante gente a presenciar la corrida.

En el tren de la mañana ha llegado de Zaragoza Joaquín Aleaiz, que actúa de sobresaliente en las corridas de esta tarde y mañana, y de la estación, sin detenerse, ha marchado en un coche a Santo Domingo.

El rematante del servicio de las sillas de los jardines, don Primitivo Revuelta, admite abonos para la temporada, que empieza el primero de junio próximo y termina en octubre, mediante el pago de 6 pesetas. Es una buena costumbre ésta, que evita la molestia, sobre todo a las señoras y señoritas, de llevar moneda para pagar a diario la silla que ocupan.

La noche última heló: todavía no se tiene noticia de los daños causados.

Ha fallecido en Madrid nuestro paisano el probo empleado del ministerio de la Gobernación, don Benito Ribaflecha. Acompañamos en el sentimiento a su familia.

Observaciones meteorológicas de la Estación Ecológica referidas al día 10. — Altura barométrica media, 719,2; temperatura máxima al sol, 12,0; a la sombra, 8,5; mínima a la sombra, 0,0; al sol, 1,5; lluvia, 4,0; evaporación, 2,5; dirección del viento, NO.

Del día 11. — Altura barométrica media, 722,3; temperatura máxima al sol, 12,0; a la sombra, 10,0; mínima a

la sombra, 0,5; al sol, 3,0; lluvia, 7,3; evaporación, 0,5; dirección del viento, NO. y NE.
12 de mayo.

Experiencias sobre el tratamiento del mildiú (Conclusión)

Terminaré este ya largo trabajo repitiendo la tercera condición que debe reunir la operación de sulfatado para obtener resultado, y es *darlo oportunamente*, antes de que se presenten condiciones de temperatura y humedad para la germinación y desarrollo de la criptogama, verdadera causa de la enfermedad.

Las tormentas de verano (cuando no son de piedra) no traen *otra malicia* (y no es pequeña) que proporcionar al mildiú los elementos necesarios a su desarrollo: humedad y temperatura.

Siendo el sulfato de cobre un *remedio preventivo contra el mildiú*, es natural que deberá estar aplicado antes que lleguen las condiciones favorables de temperatura y humedad, necesarias a la germinación de la semilla ó esporo del mildiú. La época de dar la primera mano de sulfato es variable, por lo tanto, según se trate de localidad más ó menos temprana y más ó menos húmeda.

En esta región de la Rioja alta no suelen ofrecerse condiciones de desarrollo para el mildiú, hasta la primera decena de junio. De aquí que dando la primera mano de sulfato del 10 al 25 de mayo, se pondrá a la vida al abrigo de los daños del mildiú.

Esto no quiere decir que no se presenten invasiones de la enfermedad en otras épocas, pues cuando la persistente humedad se suma a la elevada temperatura del estío, mientras el labrador está ocupado en las faenas de era, suele el mildiú, a sus espaldas, hacer de las suyas, por sobrevenir condiciones de desarrollo. Tal ocurrió, entre otros, en el último año. La invasión se inició (en el campo de experiencias) el 20 de junio, y favorecida por el régimen de tormentas reinantes, se propagó con tal rapidez, principalmente en su forma de *gris root* (mildiú del grano), que para la segunda quincena de julio podía juzgarse la cosecha perdida en gran número de localidades, salvo los daños de las piedras que se anticiparon a completar el daño en varias localidades.

Estas invasiones tardías son temibles cuando la humedad las favorece, y téngase presente que son frecuentes en la Rioja las invasiones de los meses de julio y primera quincena de agosto, cortadas, naturalmente, en muchos casos, por los vientos solanos, secos y cálidos, propios de la estación.

Las observaciones que preceden sobre la evolución del mildiú, nos dieron la marcha de los tratamientos de sulfato de cobre en esta localidad, y por punto general se reducen a una primera mano entre el 10 y 20 de mayo, y la segunda en la tercera decena de junio ó primeros días de julio. Claro está que, como regla sujeta a la marcha meteorológica, sufre sus naturales modificaciones, como ocurrió en el último año, que fué preciso aproximar los dos primeros tratamientos, y esto obligó a dar un tercer sulfatado en julio, para prevenir la invasión de que antes me ocupé.

Los resultados en cuanto a la cantidad y calidad de la última recolección (daña la pésima añada) ya los conocemos, lo cual me evita dar mayores detalles, que no serían por otra parte tan elocuentes como los hechos ya resumidos.

Antes de terminar el presente trabajo he de hacer una observación muy natural, y en la que parece no se han fijado los viticultores lo suficiente, y es que el sulfato va ejerciendo paulatinamente su acción y perdiendo por lo tanto su energía, debilitándose ésta notablemente, a los 15 ó 20 días, razón por la cual si sobreviene un ataque de mildiú violento, muy distanciado del tratamiento, puede causar daños de entidad tal al iniciarse no se hace un segundo sulfatado.

Esto ocurrió el año anterior a los que confiamos en el sulfatado primero, para prevenir y contener el mal presentado con gran violencia a fines de junio. Los tratamientos, existiendo condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad, no conviene distanciarlos más de 20 ó 25 días según las condiciones de medio.

En las localidades propensas a rocíos estivales, como son los pueblos de la parte alta y de próximos a la sierra, debemos considerar que reciben la humedad en la forma más favorable al desarrollo del mildiú, y no pueden librarse sus cosechas con los mismos tratamientos que las de aquellas viñas de terrenos más secos y cálidos; en éstos el oídium ó ceniza es más de temer que el mildiú (en la mayoría de los años) y es preciso gastar más azufre que sulfato de cobre.

Es de esperar que los datos en-

rrados en este desaliñado trabajo hallen su aplicación en la práctica, con ventaja para los intereses vitivinícolas de esta región.

Victor C. Manso de Zúñiga
Ingeniero de la Estación Enológica de Haro

Sección de Santo Domingo

SANTO DOMINGO

Las fiestas Esta mañana se ha repartido el almuerzo del Santo, consistente en berza, acelga y garbanzos, juntamente con la carne de los carneros que ayer se llevaron muertos en la procesión.

Ayer, festividad de la Rueda, se notó desanimación, por causa del mal tiempo, dejándose ver menos afluencia de gente que en años anteriores en el mismo día.

Hoy ha amanecido el día espléndido, empezándose a notar ya la invasión de gente que se dispone pasar el día en esta ciudad.

La procesión promete estar lucida, así como la corrida de toros.

Los bailes estuvieron ayer concurridísimos.

Merece especial mención la bonita sala de «La Terpsicore», propiedad de don Silvestre García, en donde hubo abundancia y selección en el bello sexo, notándose también la alegría y regocijo en que compartían las horas las hermosas forasteras que han venido a visitarnos con las simpáticas hijas de esta ciudad, quienes no escatiman medios por agradar en todo lo posible a los que vienen confiados en nuestra amabilidad.

En la función de teatro celebrada anoche se dejó notar una cosa: la deficiencia del local. Lo demás, por lo que corresponde a la compañía, no dejó nada que desear. Desempeñaron todos su papel fielmente, y *El reloj de Lucerna* fué interpretado de una manera bastante aceptable.

La concurrencia fué escasa, pero quedó satisfecha.

Anoche, a las doce y media, se practicó un cacheo en el salón de baile de «La Lira», por el alcalde don Angel Bayo, recogiendo unas cuantas armas a varios mozos.

Recomendamos a todos en general desistan de llevar esos utensilios, pues, como bien decía anoche el señor alcalde, de nada sirven, no más que para llevar la desgracia a las familias.

POR TELEGRAMO

La primera corrida 7 tarde.—Con tiempo hermoso se ha celebrado la primera de las corridas dispuestas para las fiestas. Desde las primeras horas de la tarde ha comenzado a afluir a la plaza una concurrencia grande que ha llenado por completo todas las localidades.

Los toros de Taberno han resultado regulares. En la brega se han distinguido *Serenito*, *Alcañiz* y *Pinturas*, y banderilleando, estos dos últimos y *Herrero*. De los matadores, *Serenito* ha quedado aceptable y *Alhameño* deficiente. Toda la cuadrilla ha trabajado cuanto ha podido.
12 de mayo.

En el Casino

Resuelta la Junta a manifestar sus proyectos reformistas, ha modificado el reglamento en sentido liberal para facilitar la entrada de nuevos socios.

Pero donde indudablemente ha patentizado sus teorías revolucionarias es al transformar el plan de sus antecesoras, ofreciendo el extraño contraste de suprimir el baile de máscaras, que era, sin duda alguna, la nota más saliente de las fiestas carnavalescas; y hasta las mismas *matines*, propias de la época de invierno, por no existir en las largas tardes de los días festivos un centro donde las familias distinguidas pudieran practicar sus aficiones a la vida de sociedad.

Ahora que apunta el buen tiempo, se le ocurre a la directiva organizar festivales como el del domingo, que en justicia, mereció la más brillante acogida, quizás debido al temporal que, por excepción, nos ha hecho retroceder a los cuarteles de invierno.

Desde los primeros momentos pudo apreciarse el gran éxito que debía alcanzar el concierto organizado por el *Casino*, para obsequiar a las familias de los socios.

El salón se hallaba cuajado de bellísimas y elegantes señoras, que con un silencio no acostumbrado entre el bello sexo, escucharon las diferentes composiciones de que constaba el programa, del cual no se le ocurrió a la directiva facilitar ejemplares.

La linda y joven pianista señorita Manolita Alguero se presentaba ligeramente turbada ante sus admiradores, arrojando desde los primeros compases ejecutados, murmullos de aprobación, por la elegancia y buen mecanismo con que interpretó las más difíciles obras a su cargo.

Perfeccionada en su carrera por el laborioso é inteligente maestro don Ildefonso Moreno, exdirector de nuestra academia y banda municipal y

ahora con los mismos cargos en Santander, ha demostrado la señorita Alguero su aplicación é inteligencia, honrando al mismo tiempo a su profesor y a sus padres, que han hecho toda suerte de sacrificios para dar estudios a la bella joven, que aun no ha traspasado los umbrales de la adolescencia y ya forma entre las buenas artistas con derecho a la notoriedad, que le deseamos completa.

Al concluir las dos obras «Primer concierto para piano» de Mendelssohn y la *tarantela* de Gottschalk, escuchó ruidosos aplausos, siendo obsequiada con una elegante caja de dulces por la Junta del *Círculo Logroñés*.

Los profesores del sexteto Fabre, hábilmente dirigidos por su maestro, demostraron lo que puede la disciplina y el estudio cuando van secundados por una buena jefatura.

Tanto en las piezas de concierto como en los bailes, que sirvieron para deleitar a los jóvenes de ambos sexos, se depuró el buen gusto del amable profesor de instrumentos de cuerda del Ayuntamiento.

A las nueve dadas se disolvió la reunión, por tener que tocar los músicos del sexteto en el café de Colón.

Ya que tan buenas disposiciones muestran los señores de la Junta para desterrar lo tradicional, ¿no hallarían modo de disolver aquella Peña de Jóvenes que obstruye el paso al salón?

Porque, la verdad, resulta poco galante el hacer alarde de su detención para destruir el *pavo*, sin contar con que la muralla masculina aísla del resto del salón a las señoras que se sientan en el rincón de la derecha, con lo cual ni bailan ni ven bailar.

Penetren resnelamente en el centro del salón y verán que aquellas criaturas deliciosas no pueden hacerles otro daño que el de abrazarse con sus miradas, y fuegos de esta naturaleza ya pueden soportarse.

En cambio hay que oírlos cuando se ven forzadas a contemplar las espaldas de aquellos asustadizos varones.

Fray-CIRILO.

SECCION DE ALFARO

ALFARO

Los consumos

A las nueve de la noche de ayer acudieron al despacho de la Alcaldía veinte personas, que eran la representación de todas las clases del pueblo, por hallarse presentes ocho concejales, propietarios, comerciantes, industriales, labradores y del campo, con objeto de discutir el proyecto de dictamen que la Comisión de Hacienda y los designados en la reunión anterior habían hecho.

Presidía el alcalde ejerciente señor la Torre, que abrió la sesión, y en contadas y acertadas frases indicó que los designados por los señores que se encontraban en la sala, habían cumplido con el encargo que les hicieran; que esperaba que todos, con sus conocimientos y luces, ayudasen a la obra proyectada, y que se iba a proceder a la lectura del informe.

En éste, con datos a la vista, comprobatorios de las manifestaciones que en él se sustentan, se expone lo extraordinario de un pueblo que paga el máximo de los encabecamientos, su extensa jurisdicción, los habitantes que tiene y la difícil situación de la localidad, rodeada en todo su perímetro de pueblos de Navarra que no tributan por consumos y de dos de la provincia que satisfacen éstos por reparto entre los vecinos.

Miden los terrenos que ocupa Alfaro, dilatados como ninguno de la Península, relativamente, 92.041 fanegas de tierra de 20 áreas, de las que a 869 son de regadío permanente, 9.173 de eventual y las 76.999 restantes está compuesto de yerbos edificios, prados, sendas, pastos y montecillos, y para esta inmensidad de terrenos cuenta con 5.824 habitantes; de éstos 633 son jornaleros, 430 labradores, 300 se hallan inscriptos en la beneficencia y más de 100 en la lactancia.

Tiene 1.956 propietarios terratenientes; 1.073 que viven en el pueblo y 878 forasteros; pagan los primeros por contribución territorial, 80.835 pesetas con 93 céntimos, y los segundos, 25.610 con 21; y los dos Sindicatos, para el sostenimiento de presas, limpias de los cauces, pleitos, madera y demás, contribuyen con 20.643 pesetas 94 céntimos anuales.

Ocupa el casco del pueblo 44 hectáreas y 91 áreas, en el extrarradio hay 210 casas de labor de un piso, 7 de dos y en la Cañada 44.

Paga por consumos al Tesoro, pesetas 31.938; por recargos municipales, el ciento por ciento; y hasta en empleados de este ramo, 7.070 ptas.

Ante estas cifras, precedido de corte preámbulo, sigue el acuerdo de la Junta que se ha de elevar a la superioridad y que es el mismo acordado por la Comisión, de que ya dijimos cuenta.

Noticias

Mañana, en el tren corre de Madrid de las de las nueve, llegará el cadáver

de la muy ilustre señora doña Consuelo Domínguez de Alonso, a cuyo acto se ha invitado a los dos cleros parroquiales, que bajarán a recibirlo a la estación del ferrocarril.

Son muchas las personas que piensan acudir mañana a este punto a tributar a la finada y a su familia sus respetos y consideraciones.

El mercado ha estado desanimadísimo; el tiempo no va más que para sentir lánimas y desconsoles, en cuanto se relacione con la agricultura.

La mañana de ayer ha sido funesta para el campo: multitud de plantas se han helado, las viñas han padecido mucho y las hortalizas se han perdido bastantes.

El tiempo sigue lo mismo hoy: viento recio, hielo y frío.

Ha pasado, próximamente a la una de la tarde del reloj de la torre parroquial, el tren de peregrinos que han visitado los Santos Lugares, y que, por causa de un fuerte temporal en el golfo de León, han tardado una singladura en arribar a Barcelona.

A su paso por Castejón, sobre las doce del día, el tren ha parado treinta y tres minutos; en este corto intervalo de tiempo, la fonda que dirige y está a cargo de don Luis Marco, ha servido a los doscientos viajeros que conducía el tren un soberbio almuerzo, con elementos propios, sin tener que recurrir a Zaragoza ni a Pamplona.

Si don Luis Marco no tuviese adquirida su reputación y fama de maestro en el arte de Brillat-Savarin y de nuestro compatriota Muro, el día de hoy sería bastante para darle nombre excelente.

La mesa, elegantemente preparada; el servicio, de primer orden; los platos, confortables y artísticamente dispuestos, y la puntualidad y esmero, han sido el tono dominante en el almuerzo.

Los viajeros han quedado complacidos y comentan con agrado el próximo final de un viaje que, exceptuando las últimas veinticuatro horas de mar, ha sido muy feliz.

11 de mayo.

La novillada

Atravesamos una aciaga época de embustes é incumplimientos.

Subió Silvela al Poder y no cumplió su programa... porque no lo tuvo.

Ascendió Sagasta al trapeo de la Presidencia, haciendo mil burrescos ademanos; tuvo una caída en la red de la última crisis; le consolidaron los huesos quebrados el individualista Moret y el colectivista Canalejas, y de la operación quirúrgica resultó un programa con tantas y tan difíciles lecciones; que no hay estudiante que quiera arremeter contra él; y el programa se quedará sin cumplir.

El tiempo, más espagador y «salmibancu» que Sagasta y Silvela, pone en pleno mayo la cara fea, muy fea, y nos hace ir a la plaza de toros

con los abrigos «calados», abrochados, y las capas preparadas y terciadas, para dar al viento Norte un recorte.

Ley natural, principio indiscutible de Derecho, fué en todos los siglos que el hombre posee sobre la mujer una superioridad racionalmente admitida; pero

quedo ya tan satisfecho, firmemente convencido de que hoy resulta torcido lo que ayer fuera Derecho, que en todas las direcciones vamos hacia el día en que los machos usen corsé y las hembras pantalones.

Si, señoras y señores (así debe hablarse), lo que ustedes oyen.

¿Que soy pesimista, ó exagerado, ó defensor decidido del sexo femenino?

Y ¿que? Estoy en la mía, y nada más. Al extremo que las cosas han llegado, si me dieran a elegir entre una mujer y cien hombres, me quedaba con la mujer. Lo digo tan de veras que más no puede ser.

Pero dejaré tan listas filosofías y resenaré la novillada, si las señoras me lo permiten.

La tarde, nubosa; el sol, escondido; el viento, molesto; y yo, en el tendido.

¡Anda, pues no estoy versificando sin darme cuenta! Cuando digo yo que el sexo me trastorna el seso!

Decía que yo en el tendido me dispongo a tomar cuatro notas para luego hacer esta revista, *revisto* ó del sexo que sea.

Ocupa su sitio el usía, a quien no puedo distinguir por haberme dejado la pataca en casa; se hace el paje del *cañadillo* (ah, la gramática!) y pisa la arena é.

PRIMERO
Ya es conocida su partida de bautismo, como la de sus hermanos. La *Renerte* y *Chicorro* lo saludan con algunas verónicas compungidas; los chicos, más *rorros* que el anterior, le tiran algunos capotazos melancólicos.

licos, y pasa á manos de los banderilleros, que le desadornan el morrillo con dos medios así, uno enfeto así y otro asau, porque fué el mejor.

La Reverte, poco partidaria de la moderna oratoria política, pronuncia un discurso cortísimo, y despacha á los hombres. ¿Para qué los quería? Para estorbarla y descomponer al enemigo, que aprendió á alargar la gaita como un condenado, y á elevar la cabeza como un Santos Dumont.

Pincha sin soltar tras de breves pases, deja una honda con orificio de salida, vuelve con otra en buen sitio, pero algo tendida, y con otra en el mismo lugar dobla el bicho, no sin decir:

—¡Pero qué valiente eres!

SEGUNDO Sale abanto, pero le sueltan el grifo del vapor y corre que se las pela, enviando la gente al callejón.

Y siempre María Salomé haciendo de freno automático.

Pero, ¿no hay ningún torro que al morucho le diga detente un poco?

A otro día: hoy los aplausos son pa María. Y sigó haciendo versos inconscientemente.

¿Pares? ¡Qué ha de parir, digo, qué ha de parir una gente que tiene tanto canguelo! Chulo puso uno regular, apuradillo, cambiando los terrenos. Y al ver que lo hacían tan medianamente, María coge un par, lo rompe, dejándolo corto, y alegrando al novillo, pisoselo al cuarto, superiormente, oyendo palmas y óles.

Sólo dos pases precedieron á una honda buena, seguida de un descabello á pulso, después de un intento.

Y complacientemente el usía dióle la oreja á María, acto que premió la gente con ovación estridente.

TERCERO Aparece como si viniera huyendo del volcán de la Martinica.

Chicorro da muy garpamente dos veces el salto de la garrocha, oyendo palmas. Estas cosas no se repiten, amigo Toribio.

María lo capeó; María lo banderilleó, con tres pares de maestra, y María lo mató, no sin pasar algunas fatiguitas, porque el corripote desparramaba la vista que era un disgusto. ¡Claro, como que todos los peones merecían el título de descomponedores!

Doblo por fin, y Salomé descabelló con la puntilla (no de las enaguas) á la segunda. (Aplausos.)

CUARTO Más toro y más guapo que los anteriores. ¡Lástima de animalito!

Chicorro, después de otro salto de garrocha, tan limpio como los de antes, juguetea con el enemigo, haciendo algunas monadas.

Chulo y Torerito no pudieron estar peor. El primero cayó en tierra; el toro le metía y metía la cabeza para recogerlo, pero el capote de Santa María (un peón) evitó algo serio.

Hubo pitos, flautas, cornetines, bombardinos y bajos fundamentales. Una segunda banda, completísima.

El bicho estaba descompuesto y Chicorro se descompuso también, aunque tuvo su porción de serenidad y un algo aceptable.

Dió algunos pinchazos, arrancándose siempre de largo y á paso de banderillas, y cuando metió el estoque empezó á salir por la boca del toro una cosa colorada, colorada.

—¡Un volcán!—dijo con voz bronca un hombre junto á mí, y de la plaza salió llovido de espanto, veloz.

RESUMEN La entrada, floja. Los toros, bien criados, bravos y nobletes, pero echados á perder en la hora suprema, por la mala lidia. La Reverte, mejor que en Lisboa, que es cuanto se puede decir. Chicorro... páso. Los de fuera... envido. Los de Logroño... órdago. Total, cinco amarracos y partida concluida.

K. Pricornio

SECCION DE NAJERA

NAJERA

Ayuntamiento

A la sesión del sábado último asistieron todos los concejales menos los señores Rodríguez y Melón, y fué presidida por el señor alcalde.

Lo más importante de ella fué lo siguiente:

Se acordó el pago á don Anastasio Torrecilla del sermón que predicó el 28 de abril, el de las cuentas del refresco del mismo día, de los fuegos artificiales á don Juan Miguel y el de otro refresco del día de Candelas.

Se lee una instancia en que don Francisco Zubiaur, director de una de las músicas municipales, pone de manifiesto á la Corporación que los músicos que la componen, hasta la fecha sumisos á sus órdenes, le habían manifestado que se negaban á continuar tocando, por lo que presentaba la dimisión, aunque quedando por su parte á disposición de la Municipalidad. Abierta discusión sobre este asunto, el señor Loyola dijo que, puesto que la dimisión tenía el carácter de irrevocable, debía admitirse, como se hizo por unanimidad.

A consecuencia de este acuerdo, se autorizó al señor presidente para que tome las medidas preventivas conducentes á que este servicio no quede desatendido mientras la Comisión de Gobernación se encarga de resolver lo que en definitiva ha de hacerse.

Se acordó, á propuesta del señor Arenzana, que puesto que este Municipio contribuye con 770 pesetas al pago para extinción de la filoxera, se recomiende al ingeniero de la pro-

vincia tenga en cuenta que en esta jurisdicción existen algunos focos filoxerados, á fin de que se proceda á evitar su propagación.

Se acordó el pago de la contribución que adeuda el Ayuntamiento por la finca de los Adobes que ha de servir para cementerio.

Se leyó un oficio recibido en el acto de la sesión, en que el señor gobernador civil traslada la real orden que le comunicó el ministro de la Gobernación, en virtud de la cual queda este Municipio autorizado para adquirir de la menor Josefa Miguel la finca de tres fanegas, diez celemines y tres cuartillos, con 54 cepas, en 1.379'89 pesetas, designada para construir el cementerio, la cual reúne las circunstancias de hallarse á 500 metros de la población y en sitio bien ventilado, ser su tierra calizos arcillosa y no estar próxima á fuentes cuyas aguas se utilicen para el consumo de la localidad, y se lee también á continuación un atento B. L. M. del señor marqués del Romeral, diputado á Cortes por este distrito, en el que incluye una comunicación del señor Groizard, director general de Administración, manifestándole que queda facultado este Ayuntamiento para efectuar las obras de construcción del susodicho cementerio, para las cuales hay consignadas 3.000 pesetas, y se hará por el resto un presupuesto extraordinario, consignándose en acta el agradecimiento á que por sus gestiones se ha hecho acreedor dicho señor diputado.

Esperamos, pues, que á la mayor brevedad comenzarán los trabajos. 11 de mayo.

bo, con escalamiento y en casa no habitada; autores directos, á Agapito y Venancio, y en cubridor, á Pedro, apreciando para aquéllos la agravante de nocturnidad.

La defensa de Pedro sostenía en sus conclusiones provisionales que no había tal delito de encubrimiento; y la de los otros procesados se mostraba conforme con la calificación del ministerio fiscal, pero apreciando en favor de Venancio la atenuante privilegiada de ser mayor de 15 años y menor de 18 cuando cometió el delito.

Después de la prueba, la acusación estimó esta última atenuante, dictando el Jurado un veredicto de culpabilidad para Agapito y Venancio y de inculpabilidad para Pedro.

Este quedó absuelto; Agapito condenado á cuatro meses y veintidós días de arresto mayor y Venancio á la multa de 125 pesetas.

Otras sentencias

—Condenando á Ignacio Murillo (a) Lagartijo, de 24 años, soltero, natural y vecino de Tormantos, por el delito de lesiones, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

—Condenando por el delito de hurto á Leandra Juzga Prado, de 45 años, viuda, natural de Camprovin y vecina de Tricio, á dos meses y un día de arresto mayor.

ta que de las capitales de la Península, únicamente Burgos, Pamplona y Lérida han tenido menos mortalidad que Logroño.

En el mes de abril, cuya estadística no se ha publicado, suponemos que se obtendrá idéntico resultado, pues el número de defunciones ocurridas aquí es aproximadamente igual al de marzo.

Las últimas novedades y altas fantasías para señoras, se venden en el comercio de Demetrio Díaz. MERCADO, 46

Aprovechando su viaje de novios, se han detenido unos días al lado de sus hermanos y demás familia, nuestro querido amigo y paisano don Felipe de Azcona y Eulate y su bella y distinguida esposa doña María Heredia, perteneciente á caudalada familia malagueña.

Permanecerán aquí hasta el domingo, que continuarán á Zaragoza.

Se pone á domicilio en cualquier estación férrea AGUA DE COLONIA DE ORIVE, enviando á Bilbao 8'50 ptas. por 2 litros, ó 16 ptas. por 4 litros. Por frascos, desde 3 rs. Farmacias y perfumerías.—Depósito: Dr. Piquer.

Ha sido concedida la cruz de Carlos III á nuestro estimado amigo don Juan Lasso de la Vega, á quien felicitamos por esta distinción.

Las telas blancas, géneros de punto, pañuelos, tiras bordadas, encajes, mantelerías, toallas, velos, mantillas, ropa blanca y otros géneros que otras casas vienen ofreciendo como muy baratos, se encuentran más convenientes en el comercio de Los Zamoranos donde hallarán el más completo surtido, á precios sin competencia.—13, Sagasta, 13.

Ayer tarde se perdió una llave de habitación en la calle de Sagasta, entre el puente y la calle de Carnicerías. A la persona que la entregue en nuestra administración se le gratificará.

BACALAO NUEVO SUPERIOR se ha recibido en casa de la V.ª de Arza

Ha sido trasladado con ascenso á prestar sus servicios como jefe en la estación de Pozas de Gallina, en la provincia de Valladolid y línea férrea de Segovia á Madrid, nuestro estimado amigo don Juan Borrajo.

Celebramos el ascenso, sintiendo que le obligue á salir de entre nosotros.

Se vende una partida de habas para pienso.—Informarán en el comercio de tejidos El Ahorro, Mercado, 124.

En Bilbao, jurisdicción de Begoña, se desarrolló la noche del sábado un sangriento drama.

Entre Casimiro Vega Rodríguez, natural de Doncos (Lugo) y el oficial de barbería Lorenzo Fernández, de Santo Domingo de la Calzada, existían resentimientos por considerar el primero al segundo rival más afortunado en lides amorosas.

En la referida noche, y estando el Lorenzo subido en un banquillo quitando las muestras de la barbería, el Casimiro dió una cuchillada en el costado izquierdo, diciendo:—Ya tienes bastante.

Efectivamente, el herido murió en el acto.

GURREA.—DENTISTA Calle de Sagasta, número 6, 2.º segundo

Por el mal tiempo se suspendió el concierto anunciado para el domingo, que debía ejecutarse en el paseo la banda de Bailén.

Para calzado sólido y elegante, la zapatería de OCHOA. Calle del Mercado n.º 47.

El ilustrísimo señor arzobispo de Burgos, administrador apostólico de esta diócesis, ha concedido autorización para desmontar el capitel superior de la torre de Santiago, cuya operación comenzará inmediatamente.

Dentificio superior y de más venta Licor Polo. Esto es ya axiomático.

El señor gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa por usar armas prohibidas, al vecino de Alsancho Juan Tobias Arciniega y al de Ventas Blancas, José Ramírez García.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

En uso de licencia ha salido para Madrid el inventor de Hacienda de esta provincia don Alfredo Marqueri, quedando interinamente encargado de la Intervención el tenedor de libros don Francisco Alamán, que ha sido trasladado de Cádiz.

Los cognacs que prepara la casa Domecq de Jerez, son los que más aceptación tienen entre los muchos que se fabrican. Precios sin competencia, Pabellón de la Plaza de Abastos.

González Sagasta, 14. TELEFONO, 63 Cirujano dentista Logroño.

Nuestro corresponsal en Santo Domingo nos escribió el viernes dando noticia de que se había celebrado la boda del joven fabricante de conservas calahorranas nuestro estimado amigo don Pelayo Díaz y la bella señorita Purificación Labarga.

El semanario La Rioja Baja, de Calahorra, da cuenta de dicho acto en la forma siguiente:

«La solemne ceremonia tuvo lugar en la morada de los padres de la novia, improvisándose en una de las habitaciones artístico altar, don-

de vimos un valioso cuadro de la Purísima.

Apadrinaron el enlace la distinguida señora doña Julia, hermana de la novia, que vestía rico traje de seda brochada, y don Santiago, hermano del novio.

Vestía la novia elegantísimo traje brocatel de seda negro, regalo del novio, adornado con riquísimos encajes y pasamanería de azabache, manto tul de seda blanco, adornándose con la simbólica flor de azahar. El novio vestía traje de etiqueta.

Don Acisclo Gil, canónigo de la santa iglesia catedral, tío del novio, fué el encargado de la bendición nupcial.

Después de la ceremonia se sirvió exquis

curso resumen pronunciado por el presidente señor Sagasta. Las frases que ha pronunciado el señor Sagasta han sido sentidísimas, recordando los talentos y rectitud con que ha servido a la patria...

A la salida los ministros han hecho grandes elogios de las oportunas frases que ha pronunciado el señor Sagasta, haciendo constar la coincidencia de que él había sido el primero y último jefe de Gobierno que había tenido la regencia de doña Cristina.

Esta, muy conmovida, dió las gracias al presidente del Consejo por la lealtad y desinterés con que había trabajado en provecho del país, agradeciendo también a los demás ministros su concurso patriótico.

Se dió cuenta del ceremonial con que se ha de celebrar la jura, y quedó aprobado. Los que esperaban que en el Consejo de hoy se provocara la crisis por la actitud de Canalejas, se han equivocado. Pero esto se considera como un compás de espera solicitado por el señor Sagasta y concedido por el señor Canalejas.

Se asegura que S. M. la reina regente ha manifestado deseos al presidente del Consejo de ministros de asistir al acto de la jura de su hijo, no como reina regente, pues para entonces habrá dejado de serlo, sino como madre del rey.

El señor Sagasta le ha manifestado que en su opinión debe asistir a la ceremonia como regente del reino, en consideración a los trascendentes servicios que ha prestado al país.

Así quedó determinado, entrando el rey en funciones después de la jura.

Al terminar el Consejo de ministros, la reina ha firmado una extensa combinación de magistrados y fiscales de Audiencia.

También han sido puestos a la firma dos decretos de Hacienda, el uno promulgando la ley sobre la circulación fiduciaria del Banco de España y el otro sobre concesión de crédito extraordinario para atender a los gastos de la jura del monarca.

Se han firmado, además, los correspondientes decretos concediendo el toisón de oro al príncipe de Conahut, de la familia real inglesa, y al duque de Sotomayor.

Igualmente han sido presentados a la regia firma dos decretos concediendo los títulos de conde de Grez y de Albert, respectivamente, a los profesores que han sido de su majestad don José Loriga y don Miguel González Castañón.

La Mesa del Senado ha estado esta mañana en Palacio a primera hora para presentar a su majestad las leyes aprobadas en las Cortes sobre la circulación fiduciaria del Banco de España y sobre concesión de un crédito extraordinario con destino a los gastos de la coronación.

Además sancionó otras trece leyes de menor importancia.

Animación La afluencia de viajeros es ya muy grande y las calles de la Corte presentan ya la animación característica de las fiestas anuales de San Isidro, a las que hay que añadir las que han de celebrarse con motivo de la jura del rey don Alfonso XIII.

Según los datos oficiales, el número de forasteros que han llegado a Madrid asciende a 44.000. En los trenes especiales se esperan muchos más.

La catástrofe Las noticias recibidas hoy de la Matricaria dicen que las cenizas arrojadas por el volcán llegan a 150 (?) millas del cráter.

Las calles de San Pedro están cubiertas de cadáveres y en el campo, hasta gran distancia, hay casas y aldeas arrasadas.

Los daños son mayores de lo que se calculó al principio.

Embajada marroquí

Telegrafían de Cádiz diciendo que hoy en el expreso ha salido de aquella ciudad para Madrid la embajada marroquí extraordinaria que va a asistir a la jura de Alfonso XIII.

Se compone esta embajada del enviado extraordinario Sidi-Mahomet-Torres, un secretario, un intérprete moro, el intérprete de la legación española señor Saavedra, tres mozos de rey y un cocinero.

Los individuos que componen la embajada han recorrido la población visitando los edificios públicos.

Al salir para Madrid han sido despedidos en la estación por las autoridades civiles y militares.

La fragata «Sarmiento»

De la misma población (Cádiz) telegrafían diciendo que se ha celebrado a bordo de la fragata argentina «Sarmiento» el almuerzo con que ha obsequiado el comandante de dicho barco al almirante Cervera, jefes y autoridades.

Ha reinado gran fraternidad, pronunciándose brindis muy entusiastas entre los marineros argentinos y españoles.

Madrid, 12—8 n.

La regencia

La reina despachará con los ministros hasta el viernes. En el mismo día entrará a reinar don Alfonso XIII, y su primer acto será resolver la crisis que planteará el señor Sagasta. No se sabe si confirmará a éste sus poderes o celebrará consultas previas.

Huelga

Dicen de Barcelona que se han declarado en huelga los descargadores de carbón del muelle.

Los huelguistas, formando grupos, impedian la circulación de tranvías, por cuya razón tuvo que intervenir la Guardia civil y disolvió los grupos.

A la Corte

Con dirección a Madrid han pasado hoy por San Sebastián los embajadores extraordinarios de Bulgaria, Bolivia, Persia y Rumania, con sus respectivos acompañamientos.

Los toreros

Mazzantini y Lagartijo avanzan en su mejoría.

Una desgracia

Dicen de París que hoy se ha verificado el ensayo del globo dirigible «Paz», que se suponía superior al de Santos Dumont.

Estando el globo a una altura de seiscientos metros estalló, sin que se haya averiguado la causa.

El inventor, señor Severo y otro aficionado que le acompañaba en la barquilla, cayeron al suelo, quedando muertos en el acto.

La desgracia ha sido muy sentida entre los aeronautas.

La crisis

Los círculos políticos están animadísimos, haciéndose muchos comentarios acerca de la crisis.

Las opiniones siguen siendo diversas, pero aunque los más siguen creyendo que continuará el señor Sagasta reorganizando el Gabinete, va ganando terreno la idea de que la crisis será total tan pronto como jure el rey.

Para este caso se considera segura la vuelta del señor Silvela, quien apoyará al señor Moret para que reconstituya el partido liberal en la oposición, si el señor Sagasta decide retirarse a la vida privada.

Alcance para fuera de la Capital

Madrid, 12—8 n. (Recibidos con retraso)

Canalejas

Los amigos íntimos del señor Canalejas afirman que éste se mantiene en la misma actitud de los días pasados, asegurando que seguirá en el Gobierno si el señor Sagasta prescinde de los señores Moret y Almodóvar, modificando el Gobierno con elementos de la extrema izquierda.

Consejo

Los ministros están reunidos en Consejo. Estudiarán si el indulto que se dió con motivo de la coronación alcanzará a los que sufren cadena perpetua.

Impresiones

Las últimas impresiones de esta tarde son que se conjurará la crisis, aunque también se ha dicho que había dimitido el ministro de Estado.

Una solución

Dícese que la fórmula ideada para conjurar la crisis es presentar en primer de junio el proyecto sobre asociaciones religiosas, prescindiendo de la carta del Nuncio, y discutiéndolo con preferencia sin cerrar las Cortes.

Del Consejo

Se ha resuelto que el indulto de la coronación sea general, aprobándose también otros indultos de penas por faltas administrativas de empleados de aduanas.

El señor Sagasta dió cuenta de la dimisión del señor Canalejas, fundado en apreciaciones de la situación general de la política.

El duque de Almodóvar reseñó los trámites y negociaciones llevados a cabo para cumplimiento del real decreto de septiembre sobre las asociaciones religiosas bajo las bases redactadas por don Alfonso González, a lo cual es debida la circular del nuncio. Confirmó que los obispos se negaban a cumplir el decreto en lo referente a inscripción de las asociaciones.

El señor Canalejas declaró que el ministro de Estado debió dar cuenta antes a sus compañeros de la marcha de las negociaciones, puesto que el asunto era de importancia. Pidió que se prescindiera de los antecedentes y se pasó a examinar el fondo de la cuestión.

Este asunto volverá a estudiarse ampliamente en el próximo Consejo.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—LOGROÑO Cotización de la Bolsa del día 12

Table with 2 columns: Item and Price. Interior al contado: 72 1/2. Id. fin de mes: 72 1/2. 5 por 100 amortizable: 93 7/8. Banco de España: 484 00. Tabacaleras: 401 50. Libras esterlinas: 00 00. Cambio con París: 37 30.

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjeras. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, emisiones anteriores a 31 de julio de 1900. Idem de exterior y amortizable. Id. de Cuentas de Filipinas y de Aduanas. Descuento de cupones.

Advertisement for 'SOLUCIONES POSITIVAS DE PROBLEMAS' with a logo and text.

DELEGADO

para importante Compañía de Seguros, de responsabilidad y conocedor del negocio, se necesita para Logroño y su provincia. Apartado de Correos, número 19. Madrid.

Aprendiz de sastro

Se necesita uno con principios 6 sin ellos.—Mavor, 145, 3.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de mayo saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

CAROLINA

Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse a don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes.

Canje y conversión de títulos

Debiendo procederse al canje de los títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior de todas las emisiones anteriores a la de 31 de julio de 1900 y a la conversión de las Deudas coloniales y 4 por 100 exterior, se previene al público que esta casa se encarga de hacer estas operaciones. Logroño, 1.º de febrero de 1902. HERRERO Y RIVA, banqueros.

Gran Camisería La 25.000

Portales, 32.—Precio fijo

En este acreditado establecimiento se han recibido 200 dibujos en percales franceses, batistas, céfros y chaconá. Alta novedad para camisas de caballero. Calcetines y trajes interiores en hilo, seda y algodón listados y lisos, a precios sin competencia.—Camisas de dormir con aplicaciones de seda y pederas plegues, cuerpo de madapolán, esmerada confección, a 6 pesetas. mjd.

Siendo muy importantes las compras que se hacen en corbatas, se venden tiras y lazos de caras fantasía, a 0'50 ptas. Últimos modelos en cuellos y puños. La 25.000.—Portales, 32.—Precio fijo

LIBROS

Se acaban de recibir en la Librería de El Riojano, Portales, 90 y 92, los siguientes: «Ama y vida», drama escrito por Pérez Galdós, 2 pesetas. «Fiestas de mayo», guía del forastero en Madrid. Esta obra va ilustrada con los retratos de S. M. el rey Alfonso XIII y los de S. S. el Papa, Reina Regente, Alfonso XII y Aguilera, 30 céntimos. «Horas Grietas», por Luis Romano, prólogo de Miguel Unamuno, 75 céntimos. «Programa-guía de los festejos de mayo», obra ilustrada con multitud de fotografías, autorizada por la Alcaldía de Madrid, 1 pta. «Nuevo régimen local», por el Conde de Torre-Vélez, 2 pesetas. «Estudios españoles del siglo XVIII», Luisa Isabel de Orleans y Luis I, por Alfonso Dávila, 350 pesetas. «Satiricón ó sátira de costumbres romanas», novela traducida del latín, por Novella, 2 pts. «El lector», un libro molesto, 1 peseta. «Un soldado de ayer», por Manuel del Palacio, 75 céntimos. «Los tímidos y la tímida», 5 pesetas. «Guía-manual del forastero en Madrid», un volumen en 8.º, ilustrado con multitud de grabados y un magnífico plano de la Corte, encuadernado en tela, 1 peseta. «Anuario de electricidad para 1902. Exposición anual de trabajos científicos.—Contiene además señas de electricistas, constructores, almacenistas y comisionistas de aparatos y máquinas relacionados con la electricidad; datos, noticias, leyes, reglamentos y conocimientos útiles a los ingenieros, electricistas, montadores, instaladores, almacenistas y comerciantes de máquinas y materiales eléctricos: un tomo en 4.º mayor, encuadernado en tela, planchas plateadas y puntas redondas, 6 pesetas. Todas estas obras se remiten por correo y muchas de ellas francas de porte.

Retrato de S. M. el rey D. Alfonso XIII, primeramente iluminado, parecido exacto, muy propio para las oficinas, ayuntamientos y escuelas, 2 pesetas ejemplar.—Único punto de venta de este retrato en Logroño.

HIJOS DE ALESÓN

Librería de EL RIOJANO Portales, 90 y 92

«El Paraíso»

Despacho de vinos finos, corrientes, claretes, tintos y blancos, servido en garrafrones de 16 y 8 litros, a domicilio; y en breves días ofreceré vinos embotellados y vinagres, todos a precios variados y sumamente económicos. Despacho general: Vara de Rey, núm. 13, teléfono 10.—Faustino Antón.

Máquina de fotografía

Por 75 pesetas se vende una nueva, sistema norteamericano, de 13 por 18, con objetivo rectilíneo y diáframa iris, un chasis doble, tripode y maleta.—Daré razón en Viana (Navarra), el encargado del alumbrado eléctrico.

A LOS LABRADORES

ABONOS COMPUESTOS

especiales para toda clase de cultivos. Inoculación de las tierras con cultivos bacterianos, obteniéndose resultados sorprendentes. PRECIOS Y DETALLES Centro Agrícola, Mercantil e Industrial Muro de la Penitencia, número 7

Oficiales de albañilería

se necesitan.—Mercado, 86, 3.º, darán razón Dependiente Se necesita uno en la barbería de don Mariano García. Informarán, Mayor, 102.

Patatas superiores

Para simiente (hojeras), de Sartaguda y Bizcocho. Para consumo, de Sartaguda. Unas y otras a 0'35 ptas. arroba. Huerta del Consul, camino del Humilladero, y la Marcelina, Barriocepo, núm. 15.

Carro

Se vende uno de labranza en buen uso.—Informarán, Hospital Viejo, número 22, Victoriano Tamayo.

Maestro forjador

Se necesita uno en Logroño (Alava). Informará Primitivo Lagos, en dicho pueblo

Se alquila

un espacio local, planta baja, muy apropiado para tienda ó almacén de vinos, con una hermosa bodega. Se venden dos cubas Mayor, 35.

Anita de Pablo

Participa a su clientela que ha regresado de su viaje de compras, habiendo adquirido las últimas novedades de sombreros modelos para señoras y niños. Portales, 50 entresuelo

Vinos superiores

DE ALCANADRE. Se venden tintos y claretes por el mismo cosechero, a 4 pesetas y 4'75 id. cantara respectivamente.—Calle de la Compañía, hospedaje del Carmen.

Habitación

Se cede con asistencia ó sin ella a caballero formal.—Informar en la Administración de LA RIOJA.

Fundidor

de bronce: hace falta uno bien impuesto en el arte.—Dirigirse a Rafael García, en Eitero (Navarra).

La Logroñesa Panadería Mecánica

MAYOR, 149. Elaboración de todas clases de pan. Servicio a domicilio. Venta de sacos vacíos

Local

Se arrienda uno bien saneado, propio para almacén ó gran taller, sito en la calle del Marqués de San Nicolás.—En el número 13, 2.º, de la misma calle, informarán.

Azufre sublimado y sulfato cobre

DE EXCELENTE RESULTADOS. De venta, en el almacén de ultramarinos, aguardientes y licores de JOSÉ BELLO, calle de la Compañía, núm. 17.—Logroño.

Tilburi

con arros se vende en muy buenas condiciones. Para tratar, con Francisco Berea, en Nájera, y Juan Ibarra, en Anguiano.

Lombricida de Segura

Remedio eficaz contra las lombrices. Caja 0'50 pts. en las farmacias de los Sres. Fernández, Portales 74 Logroño, Pastor, en Calahorra y Negueruela en Villar de Amedo.

ELECTRA-RECAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA. Esta Sociedad suministra fuerza a las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales. Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbarán), don Carlos Amuso (fábrica de abonos minerales), Sra. V.ª de Y. de Pablo (Audiencia), don Ramos Tello (Mercado), molino harinero en Viana, señor Mayoral (Mercado) don Sabatiano Marroñán (Delicias), Sr. Marqués de Murieta (Iray), don Matías Queda (Vara de Rey), D. Vicente Arnedillo (R. Paterna), don Benito Rabio, (calle Mayor), don Daniel Velasco (Mercado), e Imprenta LA RIOJA.

PLANCHADOR DE PROFESION

—Pasual Salinas, plancha calenta, cnellos, puños, etc., y hace toda clase de arreglos en camisas. Muro de las Escuelas, número 17, piso 4.º, izquierdas.

PIANO

Se vende uno vertical «Freinhaus», París, en muy buen uso, por traslado de su dueño. Quien desee comprarlo puede tratar con doña María Fernández, Rodezno.

Se arrienda

la casa de la viuda de Vidiana, número 15 de la calle de Caballería.—Informará la dueña, Sagasta, 21, 2.º, casa de Pansardo.

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas y Chargeurs Reunis, de Burdeos

Cinco salidas mensuales.—Vapores rápidos. Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y a todos los puertos de América. Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje.

ZARZAPARRILLA LANZAGORTA

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre. Frasco, una peseta.—Mercado, 62, farmacia.

Medicación antineurasténica

Fábricas del Dr. Jordá contra la debilidad en general. Prospectos gratis y venta de las mismas Farmacia de Piquer, Mayor, 133

Librería Moderna

Papelería y objetos de escritorio DE MARTÍNEZ Y RUIZ Plaza de Amós Salvador, núm. 3—Logroño

Varias ediciones de libros piadosos para los meses de mayo y junio.—Depósito de todas las obras publicadas por el «Apostolado de la Prensa», «Mensajero del Corazón de Jesús» y demás bibliotecas de propaganda católica.—Suscripciones y renovaciones a todos los diarios y revistas católicas.—Devocionarios y estampas para la primera comunión.—Magnífico surtido de tarjetas postales ilustradas y álbums para las mismas, estilo modernista.—Libros de meditaciones en idioma francés.—Para los señores párrocos tenemos toda clase de misas y rezos, Obras predicables y de Liturgia.—Se acaba de recibir el nuevo retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en diferentes tamaños.—Material para escuelas y toda clase de impresos para corporaciones.—Obras é impresos militares.—Alfileres esmaltados del Sagrado Corazón de Jesús, de San José y de San Antonio.

DE ACTUALIDAD.—Guía-manual del forastero en Madrid.—Un elegante volumen de bolsillo, primeramente encuadernado en tela, ilustrado con multitud de grabados y con un excelente plano de 55 por 40 centímetros, tirado aparte en color sobre magnífico papel.—Precio, una peseta. Por correo, a quien lo solicite, una peseta y treinta céntimos.

¡Atención, Caballeros! 20 PESETAS.—Traje de lamilla esmeradamente confeccionado, dibujo novedad.—20 PESETAS A ELEGIR 1.000 dibujos lamillas alta novedad, desde 20 pesetas traje a 70, CON FORROS SUPERIORES Y CONFECCIÓN ELEGANTE LUCIANO FALCÓN.—Calles de San Blas, número 2, y Mercado, 26

LA PRIMERA DE MUNILLA Fábrica de Chocolates DE HIJO DE FRANCISCO ENCISO RUIZ Esta es la más antigua, la más acreditada y la que mayor aceptación ha conseguido para sus chocolates en Logroño y la provincia. Se hallan de venta en Logroño en todas las tiendas y almacenes de ultramarinos, debiendo dirigirse para los pedidos a su encargado y antiguo dependiente don Mateo Zalabardo, posada de San Antón, calle Mayor, 97. En Madrid, en el Centro Riojano, calle de Preciados, número 22. Precios, de 4 a 16 reales, con canela y sin ella y a la vainilla

Pulverizadores VERMOREL SEGADORAS Y GUADAÑADORAS MC. CORMICK Toda clase de maquinaria y herramientas. Para la AGRICULTURA Para la INDUSTRIA Para TALLERES Bombas, Turbinas y Dinamos Unicos depositarios de la legítima correa BALATA DICK GARTHEIZ H. YERMO Y COMP. VALLADOLID BILBAO GIJÓN

Arriendo de prados Se hace de quinientos fanegas y media de tierra de regadío de prados, en el término de Pradejón, lindante a la carretera de Navarra, a dos kilómetros de esta capital. Otro olivar secano en el término de Valdealsauces, de cabida de 16 fanegas y 4 celemines de tierra.—Para informes, con el administrador de don Enrique H. de Tejada, muro de Francisco de la Mata, 11, entr.º

Se venden en el almoheda en el muro de la Siete, n.º 1, 2.º, izq.º

La Logroñesa

Fábrica de aguardiente de Santiago González. Clases buenas y baratas, elaborados con los mejores vinos de la Rioja.—Vara de Rey, letra CH.—Próbados y os convenceréis.

NODRIZAS

Se ofrece una de 27 años, con leche de seis meses, para criar donde se le mande. Para tratar, calle Mayor, número 92, en Nájera. Hay una vaca con leche de seis meses, que desea criar en su casa en Alberite. Informarán, Herreiras, 13, 4.º

Para criar en su casa ó en la de los padres de la criatura, se ofrece una vaca, de 35 años y leche de seis meses.—Informarán, calle de San Blas, número 16, 3.º

CHOCOLATES

Si queréis tomar chocolates verdaderos, probadlos, porque bien público y conocido es, por su exquisito gusto, el que se expone en la calle de San Juan por el incansable Andrés Sáenz (Barbería), los que, fabricados por Calixto Martínez, son tan aceptables, que no tienen rival por hoy, ni en precios ni en calidad.

Mata-lombrices Eraso

Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermífico que se conoce, por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales.—De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza Constitución, 33, Logroño, a

Catarros, Tos Ferina, Bronquitis, PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarios: Droguería de Tomás Zubiria y C.ª, BILBAO.—Precio de cada botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

Pamplona

Especialísimas para mesa sola ó con vino: combaten y previenen dolencias de Estómago, Hígado y vías urinarias: recomendadas para los diabéticos. Venta en Logroño en todas las farmacias y droguerías.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PUNTOS DONDE SE HALLA DE VENTA LA RIOJA

En Madrid, Puesto de periódicos de don Manuel Bueno, calle de Carretas, esquina á la de San Ricardo.
En Zaragoza, Kioscos de don Manuel Jato.
En Bilbao, D. Pedro Velasco, Estanco, Teatro Arriaga.
En Vitoria, Kiosco «El Globo».
En Haro, Librería de don José Pérez Montoya.
En Briones, en casa de don Juan Loza.
En Cenicero, id. de don José Tricio.
En Fuenmayor, id. de doña Damiana Llorente.
En Nájera, id. de don Ignacio Domingo.
En Calahorra, id. de don Juan Cruz Pérez.
En Alfaro, id. de don Andrés Navarro.
En Arnedo, id. de don Wenceslao Solana.
En Hormilla, id. de don Dámaso Cornejo.
En Viana, id. de don Jacinto García.
En Castejon, Puesto de venta de don Eloy Herrero, en la Estación del ferrocarril.

Se desean vendedores fijos para fuera de Logroño, á los que se facturarán los ejemplares de LA RIOJA á razón de 3 cént. de pta. uno

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metoizandolo de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iniguez, Mercado, 21.

Ovo-lectina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la **CLORANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL**

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado **Reconstituyente** eficaz contra la **TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,**

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA E HIJOS** Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

SALUSTIANO MARRODAN

LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas

FABRICA DE CAMAS y Jergones de hierro

MOVIDA CON FUERZA ELÉCTRICA.

Especialidad en prensas para uva y oliva

Rulos, todo de hierro para moler olivas

Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos

Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo

Piedras francesas para molinos Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.

Almacenes de toda clase de fierros, estaño, plomo y zinc. Ferrería, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbones de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok.

CONSTRUCCIÓN de toda clase de Maquinas

DE **Juan Marrodán** DUQUESA DE LA VICTORIA

Próximo á la Plaza de Toros. Logroño

MOTOR DE VIENTO propio para elevar agua y mover otros artefactos

Es de gran utilidad, puede dectarse que es un criado sin jornal, que trabaja día y noche.

Se construyen toda clase de máquinas y artículos de hierro. Se hacen reparaciones y composuras por difíciles que sean. Se remiten Catálogos gratis á quien lo solicite.

CALLICIDA LLUGH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA, V. Ferrer.—VALENCIA, A. Mesguer.—ZARAGOZA, H. Alejandro.—BILBAO, Barandiarán y C.ª.—SAN SEBASTIAN, Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos se envia certificado por correo.

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

Sección de Haro

ALMACÉN DE COLONIALES

Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores

DE **DIONISIO DEL PRADO**

DEPOSITO exclusivo en esta plaza de superfosfatos del Sindicato Belga, y venta de primeras materias para abonos.

SULFATO DE COBRE 1.ª calidad, garantizado. Azufre flor sublimado. Licores finos y COÑACS puros de vino.

Gran barato Maletas, paraguas, bastones, espejos y otros.—Botellas para envases de vino. a **PÍO IZARRA—HARO**

La marca VINOS DE RIOJA de la Viuda é Hijo de Iturrigagoitia pídase en las fondas, cafés y ultramarinos

SE ARRIENDA la tienda y entresuelo de la casa núm. 25 de la Plaza de la Paz de esta ciudad, que ocupa don Juan Vicario.—Informará el administrador don Pedro Fernández, calle de la Vega, núm. 42, 2.ª dcha. Haro.

FRANCISCO ROIG E HIJOS Almacén de tejidos

LA TAZA DE PLATA.—Confitería y comestibles finos de Emilio Carbajo. Depósito de la tan renombrada «Lejía líquida antiséptica» marca Venus.—Evita los contagios en las enfermedades infecciosas, limpia y desinfecta los pavimentos, cristales, etc.

Al público inteligente le recomendamos los conags, aguardientes y licores de los Sres. Hijos de Sánchez, premiados por su bondad con diploma de honor y medalla de oro en la última exposición de Alejandria (Egipto).

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

PILDORAS de BLANCARD

con Tintura de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr.; JARABE, 3 fr.

No más canas

Su autor devuelve el dinero sino da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea. Agua la primavera de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrando la gran aceptación que tiene en España y el Extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Logroño, Plaza del Mercado, número 10, Farmacia de don Roberto Abad; y al por mayor, dirigirse á A. Prim, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabañal, Valencia.

SOLUCION BENEDICTO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y prales, farmacias.

De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández, en Alfaro, L. López, en Calahorra, A. Pastor, en Haro, A. Tosantos Baltanás.

SANATORIO QUIBURGICO DEL D. MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En el ser tratar todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SERVICIO DE VAPORES

Para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

Las PILDORAS purgativas y depurativas del Doctor DEHAUT

al comer.

Imprenta de «La Rioja»

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotalo

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL FECHO las TOSAS RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN

(ANTES EDUARDO L. DÓRIGA)

SANTANDER

Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento. Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso.

Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girard de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc.

Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas.

Grúas, bombas, calderas de vapor, puentes.

Materia para ferrocarriles, cambios de vía, semaforos, etc., etc.

Materia para minas, tranvías aéreos, lavaderos de mineral, etc.

DIRECCION TELEGRÁFICA **TALLERES DÓRIGA.—SANTANDER**

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su figura, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

FOLLETÍN DE LA RIOJA (16)

EL CRIMEN DE ROCHEVILLE

POR **Javier de Montepin**

que en el momento que entraba en escena, el público le tomaba por el actor de quien se había constituido en retrato; otras, sabia completar su imitación, reproduciendo la voz como lo había hecho con el rostro.

Si el director de escena le daba un papel de un personaje octogenario, hacia de su cabeza una magnífica cabeza de viejo, pero representaba aquel papel como un joven.

Gracias á su prodigiosa memoria aprendía ocho ó diez pliegos en dos días, y reemplazaba á los artistas indispuestos.

La liberalidad de su director aumentó su sueldo mensual á cien francos; por lo tanto, vivía, ó mejor dicho, vegetaba, sin tener motivos para quejarse, y devoraba ansiosamente, como en los primeros días de su juventud, todos los libros nuevos.

Por aquella época las novelas judiciales, destinadas á reseñar las causas célebres, gozaban de impen-

sa boga, los mejores escritores contaban con gran arte los múltiples procesos y los dramas que se desarrollaban ante los tribunales y que apasionaban al público.

Como es natural, los héroes de estos relatos, en los que un vivo interés aumentaba en cada línea, eran los agentes de policía, siguiendo la pista al malvado en los laberintos de una causa sombría, desenmascarando á los culpables y salvando á los inocentes, á quienes falsas apariencias designaban á la vindicta de las leyes.

Jovin consideró, no sin razón, á los héroes de la policía contemporánea, como encarnación viviente y palpable de la Providencia, y se entusiasmo con ellos; pensó que aquellos hombres inteligentes é infatigables consagraban una fidelidad de primer orden á defender la santa causa de la verdad y de la justicia, tomando todos los peligros, para desempeñar con una abnegación sublime un papel oscuro y magnífico á la vez.

Este aspecto original y novelesco del agente de policía, le sedujo de una manera irresistible; le parecía sentir en sí mismo las aptitudes que tanto brillaban en aquellos hombres, y después de maduras reflexiones se decidió á visitar al jefe de la seguridad pública, para exponerle sus deseos y ofrecerle sus servicios.

La más profunda convicción resaltó en sus palabras: el jefe á quien se dirigió dispuso que se abriera la

información acerca de la capacidad y de la vida del que le hacia aquel ofrecimiento.

Esta información demostró que el pasado del joven era excelente bajo el punto de vista de la moralidad, y que aun en el periodo de sus más absurdas locuras no había hecho daño á nadie.

Se le concedió, pues, la autorización necesaria para demostrar su capacidad, y desplegó en los primeros encargos que le dieron una brillante inteligencia y un gran celo.

No tardó en adquirir con este motivo la estimación de sus superiores, y al par, sus compañeros en la prefectura, le miraron como un joven de porvenir.

En una palabra, había encontrado la verdadera senda que debía seguir, pero aun era un hombre oscuro y soñaba con la celebridad.

No puede imaginarse el lector con qué afán buscaba alguno de esos crímenes extraños, indescifrables, especie de laberintos, en donde todo el mundo se extraña, excepto el agente de policía, á quien su buena estrella é instinto sirve de luz para hallar á través de las tinieblas el verdadero hilo de Ariadna.

Basta un asunto de esta naturaleza para colocar á Jovin en primer término.

El asesinado del barón Worm, el rico banquero prusiano, del boulevard Malheurservais, fué para Jovin la ocasión que tanto habia deseado. Era una causa complicada y no podemos analizarla aquí.

Desde aquella época la reputación de Jovin aumentó gradualmente, y como hemos oido decir al juez de instrucción de Rouen, el agente de policía parisiense, había logrado tener su historia.

La intervención de Jovin en una causa cualquiera era una prueba segura de buen éxito.

Pronto sabremos si el crimen que se habia cometido en la casa de Rocheville, el extraño asesinato y sin móvil conocido, de Marieta y de su padre, la misteriosa desaparición del teniente Jorge Pradel, iba á aumentar un florón más á la corona del agente de policía.

XIV

El cadáver de Marieta y el de Santiago Landry fueron levantados por orden del juez de instrucción, con asistencia de Jovin, y tendidos sobre colchones en la habitación del guarda-ropa. Acto continuo fueron cubiertos con sábanas que dibujaban de una manera lúgubre sus formas rígidas.

El jefe de la gendarmería valió, —¿Cómo es eso?— ¿Vuelve V. sólo?— exclamó Mr. Fauvel.

—Sí, señor alcalde,—respondió el gendarme,—el doctor Grenier salió esta mañana á visitar á los enfermos del campo, y aun no ha vuelto.

—Lo siento infinito,—exclamó el juez de instrucción.—Sería muy conveniente saber á qué hora tenían la costumbre de cenar el padre y la hija, y la autopsia nos fijaría de una

manera casi positiva el momento del asesinato.

—El doctor,—replicó el gendarme,—debe volver á su casa de un momento á otro. Su ama de llaves está advertida, y en cuanto vuelva á Rocheville le enviará para ponerse á las órdenes del señor juez de instrucción.

—Eso es otra cosa. Entonces, vamos nosotros á proceder al interrogatorio de los testigos.

—Tengo grande interés en asistir á él,—dijo Jovin.

—Eso es natural. ¿Cómo pensar lo contrario?—

—He hecho esta advertencia, porque entonces tengo necesidad de rogar al señor juez de instrucción que retrase el interrogatorio algunos minutos.

—¿Con qué objeto?—

—Con el de proporcionarme el tiempo necesario para adquirir un dato indispensable.

—Tiene V. carta blanca. Haga usted cuanto guste, que nosotros le esperaremos.

El agente de policía saludó al magistrado, y después, dirigiéndose al juez de paz.

—Cuando llegaron ustedes á esta casa,—preguntó,—¿hallaron las puertas cerradas?—

—Completamente cerradas,—respondió Mr. Fauvel,—y tanto que sin la presencia del cerrajero, á quien mandé llamar, no hubiéramos podido penetrar en la casa. La llave de la puerta del vestíbulo es-

taba colgada en un clavo detrás de la puerta, y allí debe estar todavía.

Jovin entró en el cuarto de Santiago Landry. Ya sabe usted que esta habitación tenía una salida al jardín á poca distancia del corral.

El agente de policía se acercó á la puerta que daba paso á dicha salida; sacó de su bolsillo una ganza con mango de ébano, la introdujo en la cerradura é inmediatamente la abrió.

—¡Una sola vuelta!—murmuró.—

Por aquí es por donde el asesino se ha escapado con la mayor tranquilidad, después de cometer el crimen.

Acto continuo examinó detenida y minuciosamente los armarios, y las cómodas, abiertos como dijimos al principio á fuerza de hachazos.

En medio de aquella confusión de objetos buscaba uno de esos indicios que frecuentemente dejan detrás de sí los asesinos en el teatro del crimen, y que los denuncian en el momento que se creen al abrigo ó libres de todo peligro. El jefe de policía registraba febrilmente los vestidos, movía la ropa blanca, los libros que se hallaban confundidos con unos cuantos saquitos en donde había simientes de flores.

Al principio no encontró nada; pero de pronto lanzó una exclamación sorda, que hizo estremecer á los que presenciaban sus investigaciones. Dos monedas se desprendieron de los pliegues de un chaqueton y rodaron hasta uno de los rincones del cuarto.